



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

**Mujeres resistentes:
violencia política sexual a mujeres sobrevivientes
a la dictadura cívico militar chilena**

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO
CRISTIANO
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Nombre de autoras: Catalina
Miranda, Francisca Ulloa
Nombre profesor guía: Andrés
Durán

Artículo para optar al grado de licenciada en Psicología

Santiago, 2022

RESUMEN

El siguiente artículo busca analizar las consecuencias psicológicas de los relatos de mujeres que fueron sobrevivientes a la violencia política sexual durante la dictadura cívico militar chilena, en este se sitúa a la mujer como sujeto de violencia de género al llevar consigo como castigo la agresión por medios sexuales pero su finalidad no es lo sexual, sino la de dominar. Este castigo fue una clase de disciplinamiento de género que buscaba mantener la dominación de los hombres por sobre las mujeres, intentando dejarles claro que ellas no tienen derecho a participar de la esfera política. Es así como esta se constituye dentro de un marco de sometimiento para alcanzar objetivos ideológicos en busca de una nueva estructura político-social. De esta manera, además de plasmar las prácticas de VPS ejercidas en sus cuerpos también se busca conocer el impacto psicológico que ésta provocó a lo largo de sus vidas a nivel individual/personal, familiar y social. La siguiente investigación se desarrollará desde una perspectiva cualitativa y con un enfoque de género la cual consta de entrevistas a mujeres sobrevivientes de violencia política sexual.

Palabras claves: violencia política sexual, dictadura cívico militar chilena, mujeres sobrevivientes, perspectiva de género, derechos humanos.

ABSTRACT

In the next paper, we seek to make visible women's deposition that were survivors of the sexual politic violence (SPV) in the Chilean civic military dictatorship, because this type of punishment were a sexual way aggression with dominance characteristics without sexual objective, women were core of gender violence. It was a kind of gender disciplinary that seek maintain domination of men above women, trying to clarify that they do not have the right to participate in politics. That is how it is build in a disciplinary framework to get ideological objectives seeking a new social-politic structure. In this way, in addition to portray the SPV practices did in their bodies, we seek to know the psychological implications of the SPV in their lives both personal and familiar/social level. The paper will be developed from a qualitative perspective and with a gender approach through of interviews to SPV's women survivors.

keywords: sexual politic violence, Chilean military civic dictatorship, surviving women, gender perspective, human rights.

INTRODUCCIÓN

La represión, el terror y violencia política fueron experiencias por las cuales las mujeres tuvieron que pasar durante el tiempo de la dictadura cívico militar Chilena. Ellas formaron gran parte de lo que fue la resistencia, del visibilizar a los detenidos desaparecidos, de dar la pelea en las calles en busca de sus familiares de los que no había rastro, solo en base a pizcas de esperanza fundadas en el amor y el anhelo del reencuentro lo que generó que se creara un tejido social que marcó fuertemente la historia de las mujeres de esta época. Además de lo anterior, también como tantos otros sabían que podían ser detenidas en cualquier momento, pero que esto tenía una diferencia, y era que ser detenidas implicaba exponerse no solo a la violencia física, la tortura, los vejámenes o incluso a la muerte por parte de los aparatos represivos del estado, sino que también esta violencia era atravesada en gran medida por la violencia político sexual (VPS) solo por el hecho de ser mujeres, esta se expresó como una agresión por medios sexuales pero su finalidad no es sexual, si no que de dominación.

Estas medidas instauraron una dictadura que actuó con absoluta impunidad para cometer graves violaciones a los derechos humanos que creó una sensación de indefensión y temor dentro de la sociedad chilena. Junto con el asesinato a opositores políticos se instauró una de las formas más crueles de represión. La detención forzada de personas. (Peñaloza, 2015, p.960)

Aunque existía el miedo por las acciones cometidas por los aparatos represivos del estado, también existía rabia y esperanza y aunque no fue una tarea sencilla salir a luchar a las calles en busca de verdad y justicia, lo hicieron, por lo que se realizaron un sinnúmero de acciones de protesta. Son múltiples las estrategias de resistencia que realizaron las mujeres a la dictadura militar, entre algunas, la agrupación de familiares de detenidos desaparecidos, la elaboración de arpilleras en busca de denunciar lo que se vivía y sus luchas, las mujeres poetas que en la clandestinidad escribían y divulgaban sus escritos, o también las mujeres que vivían en carne propia de la prisión política que fueron un rol fundamental en la vida y en la esfera emocional de sus compañeras al ser contenedoras y vivir la resistencia juntas. Todas estas mujeres contribuyeron a escribir la historia desde la resistencia a la dictadura, además de marcar un rol muy importante dentro del movimiento de defensa de los derechos humanos. Si bien estos son solo algunos ejemplos de las incansables luchas que organizaron las mujeres durante la época existen muchísimas otras, las cuales no mencionaremos una a una puesto que en este escrito queremos centrarnos en las vivencias de las sobrevivientes a la violencia política sexual.

Para continuar, es necesario conceptualizar el término de violencia política el cual se dirige a

La utilización sistemática (masiva y selectiva, legal y clandestina) de las más variadas formas de violencia represiva y lesiva desde el Estado, con el propósito de anular a la oposición política e imponer a la sociedad un cambio radical de sus estructuras y formas de vida. (Lúnecken, 1999, p.7)

Esto se manifestó en masivas violaciones al derecho a la vida y a la integridad física y emocional de miles de pobladores y pobladoras. A propósito, cabe destacar que la violencia política es capaz de constituirse y distinguirse en una categoría distinta a otros tipos de violencia, puesto que se conforma entre la relación existente entre poder-violencia y estado-violencia

El poder es la modificación de la conducta de los individuos o de los grupos de individuos dotada de un mínimo de voluntariedad. En cambio, la violencia, puede ser considerada como una alteración perjudicial del estado físico de los individuos o grupos. (Lúnecken, 1999, p.14)

Entonces, la violencia política es el tipo de violencia que se desarrolla dentro de un contexto político o más bien, que se relaciona con objetos políticos. Es así, como dentro del marco histórico de la dictadura, la violencia se utiliza no solo en forma de castigo, sino también como una manera de sembrar el terror y por consiguiente, tener control. De esta manera, se reconoce la violencia política como una práctica común dentro de este periodo, esta forma de castigo es parte de un contexto que busca la ejecución de una política específicamente dirigida hacia la mujer, como forma de ejercer poder hegemónico e internalizarlo en el sujeto femenino, esto mediante la exaltación de los roles que las mujeres habían ocupado históricamente dentro de la sociedad, como por ejemplo, la recuperación de su rol en la esfera del hogar como madre y esposa. Se perpetúa un sistema de subordinación y dependencia en el discurso público donde se relega a la mujer al espacio privado y doméstico.

Para las mujeres que se oponían al modelo ideológico que se estaba instaurando, se les castigaba de manera que se les devolviera al camino de lo que era "ser mujer". Existieron métodos de disciplinamiento mediante instrumentos de poder y terror durante las sesiones de tortura. Como por ejemplo, en los centros de tortura donde estaban las presas políticas, los torturadores buscaban que ellas perdieran el control de sí mismas, en donde además de las torturas físicas, también existía un tipo de violencia verbal que tenía que ver con su condición de mujer, en estas instancias se les trataba de "prostitutas", "putas" y recalcarles su rol de madres o dentro de su hogar. De esta forma, la violencia política ejecutada contra las mujeres

apresadas y torturadas se orientó a la violencia de género que iba desde la violencia psicológica, pasaba por la violencia física y en la mayoría de los casos, llegó hasta la violencia sexual, siempre basada en la condición de ser mujer. Dentro de estos castigos se destacó el de carácter sexual.

Continuando con la conceptualización es la hora de la Violencia política sexual, según Maldonado (2018)

La violencia política sexual es entonces, una forma específica de violencia sobre los cuerpos en la que operan dispositivos y mecanismos de poder enraizados en el Sistema sexo-género imperante a través del ejercicio del dominio sexual sobre un cuerpo, con la función individual de feminizar el cuerpo flagelado y la función social de estructurar un orden social y sexual (p.38)

De esta manera, esta violencia no actúa solamente como una manera de imponer terror, si no que a su vez, funciona desde una concepción patriarcal que consolida la idea de dominación masculina y la posición de subordinación a través de los cuerpos, la cual se sitúa hacia el “rol femenino” al ser sometidas a posiciones de subyugación y pasividad frente a lo sexual, lo que demuestra la supuesta condición que las mujeres debieran tener según los mandatos sociales de género, puesto que lo femenino representa en lo simbólico lo dominable y doblegable, por consiguiente, se domina sus cuerpos con el fin de imponer poder sobre ellas.

Para continuar, creemos necesario hacer una distinción entre la violencia sexual y la violencia política sexual. La primera,

Se da entre privados, como despliegue de poder patriarcal, para reforzar o restituir el poder masculino en microescala, es demostrativo y es un engranaje sostenedor y de base de la dominación masculina [...] Alimentada por la conducción del placer erótico hacia posiciones de poder sometiendo a lo femenino. (Maldonado, 2018, p.38)

Y la segunda es,

La violencia sexual que asume la forma de un cuerpo político institucional. Esta ha sido utilizada como manera de imponer un orden y un control político sobre un cuerpo individual y social. [...] Es la violencia sexual como violencia política, mediante la cual se busca o persigue un cambio o un fin político con efectos en lo social. Esto significa que es utilizada en momentos de pugna política. (Maldonado, 2018, p.38)

“La degradación máxima a la que puede ser sometido un ser humano, es un acto de crueldad y salvajismo infrahumanos donde todo duele, especialmente la dignidad.” (Helguero, 2012, como se citó en Soto, 2017)

Para continuar, es necesario recalcar que se debe romper con la lógica de que la violencia política sexual es un efecto o algo ineludible de los conflictos armados o del terrorismo de estado, sino que se debe comprender como estrategia de subordinación, poder y control por sobre las mujeres que no se adaptan a los roles impuestos. La violencia sexual fue utilizada para dar castigo a las presas políticas, por lo que es necesario dar cuenta de que la pretensión de la tortura no era solamente la de doblegar para extraer información o confesiones de ellas, sino que también la de humillar, denigrar y buscar la degradación de su integridad emocional, psicológica, física y sexual. Fue una clase de disciplinamiento de género que buscaba mantener la dominación de los hombres por sobre las mujeres, intentando dejarles claro que ellas no tienen derecho a participar de la esfera política.

En una investigación creada por Ximena Bunster en 1983, expone que el blanco de violencia sexual eran aquellas mujeres que habían conseguido cierta autonomía, que ejercen alguna función laboral en el ámbito extra doméstico, y que por consiguiente quebraban esta idea del mundo tradicional y conservador donde el rol de la mujer se categoriza solamente en la esfera de lo doméstico. Es así como este análisis recae sobre dos categorías: la primera, es en mujeres con un papel determinado en la esfera de lo político con un nivel de formación e independencia y la segunda, aquellas mujeres que se ven ligadas a un parentesco con algún militante.

Las mujeres comprometidas políticamente, así como aquellas activas que han osado tomar el control sobre sus propias vidas luchando contra el régimen opresor, se transforman en blanco de tortura sexual. Una de las ideas esenciales que yacen tras la esclavitud sexual de la mujer en la tortura es enseñarle a que debe quedarse dentro de su casa y desempeñar el papel tradicional de esposa y madre. (Bunster, 1983 p.157).

Con el paso del tiempo fueron apareciendo más y más testimonios que avalan la idea de que usaron la VPS como estrategia de sometimiento, a pesar de lo doloroso que puede ser el recordar y hablar de lo sucedido, las sobrevivientes han dado lo posible por la lucha de la memoria y de dar a conocer los sucesos vividos en el encierro. En cuanto a la tortura física, en la totalidad de los casos se analiza que en aquellos que existe tortura esta conlleva algún tipo de abuso, vejación, o represión de carácter sexual, suelen ser tocamientos, desnudos, manoseos e insultos en relación con la anatomía de las mujeres. Este tipo de tortura por ejercerse dentro de

lugares y bajo lógicas de dominación política, es una clara manifestación del patriarcado. Este tipo de violación es aseguramiento del poder y del rol de lo masculino en el orden simbólico.

Los efectos de la VPS tiene al menos tres dimensiones, una individual/personal, una familiar y una social. En la dimensión individual los efectos o consecuencias se prolongan en el tiempo y con esto no solo se habla de las secuelas físicas como cicatrices, enfermedades, etc. Sino que también de lo que respecta a lo psicológico, que son daños que no se reparan fácilmente y perduran en la vida, como también en lo psicosocial, osea, las relaciones de pareja y sociales, los afectos, las confianzas, los dolores compartidos, etc. Con respecto a la dimensión familiar, que afecta directamente a la sobreviviente, se pueden ver las separaciones de las familias, de parejas, lazos rotos, desapegos, y como a su vez estas heridas se traspasan Inter generacionalmente, los dolores vividos por las sobrevivientes también los viven sus familiares. Y con respecto a lo social, esta violencia tan potente y masiva creó una desarticulación de los tejidos sociales.

De esta manera, las consecuencias de la VPS, no son solamente físicas sino que también psicológicas y por supuesto, tienen una gran implicancia en el contexto de lo social, de lo comunitario y al sentido de pertenencia, debido a que la VPS es una de las formas más destacables del orden del sistema patriarcal que se ha articulado históricamente. Las consecuencias psicológicas de estos hechos son variadas y como se ha dicho anteriormente tienen una connotación distinta dependiendo del planteamiento sexo-genero, pues si bien afectan indistintamente a los sexos-géneros, la construcción del aparato psíquico a partir de los mandatos de genero dan resultados distintos. La comisión Valech plantea que las mujeres se refieren más a las consecuencias psicológicas y los hombres más a las físicas. Los efectos psicológicos que las personas concurrentes a esta comisión refieren a varias situaciones, desde cuadros reactivos inmediatos hasta consecuencias de más largo plazo. La mayoría describió efectos conductuales, emocionales y psicosociales combinados.

Tema de investigación: Consecuencias psicológicas de las vivencias de las mujeres sobrevivientes de la violencia política sexual en el marco de la dictadura cívico militar chilena perpetrada por el Estado desde una perspectiva de género.

Objetivo general: Analizar las consecuencias psicológicas de las vivencias de las mujeres sobrevivientes de la violencia política sexual en el marco de la dictadura cívico militar chilena perpetrada por el Estado desde una perspectiva de género.

Objetivos específicos:

- Caracterizar las prácticas de la violencia política sexual que sufrieron las mujeres sobrevivientes a la dictadura cívico militar chilena
- Describir los ámbitos de la vida en que de alguna u otra manera se manifiesta esta violencia política sexual para las mujeres sobrevivientes
- Analizar los modos de afrontamiento y de manejo de este tipo violencia política sexual a nivel personal, familiar y comunitario.
- Visibilizar los daños en salud mental únicos causados por este tipo de violencia.

METODOLOGIA

La presente investigación está orientada por una perspectiva de tipo cualitativa, debido a las características descriptivas y de carácter interpretativo del fenómeno que se estudia. Esta investigación cualitativa busca abarcar la realidad social de las mujeres sobrevivientes a violencia política sexual, para así acceder a la experiencia personal de los sujetos, con la finalidad de captar y reconstruir el significado que estas mujeres le dan a su vivencia de violencia política sexual en el periodo de la dictadura cívico militar chilena. “El análisis cualitativo busca conocer el significado que está inmerso en la trama tejida por el texto o discurso de los sujetos entrevistados. Entonces, se hace necesario situarse desde el punto de mirada del otro” (Echeverría, 2005, p.6)

De esta forma, la lógica utilizada es de carácter inductivo, desde lo particular hasta lo general. Intenta explorar, descubrir y conocer para así generar nuevas perspectivas y conocimientos acerca de este tema. En este sentido la lógica inductiva fortalece la investigación, lo que nos permite interpretar y analizar los diferentes puntos de vistas que nos entregan las mujeres sobrevivientes de esta investigación. “Para trabajar de manera inductiva a partir de los datos recogidos. De esta forma se busca partir de lo particular, sumando varios particulares, para ir a un nivel mayor de inteligibilidad.” (Echeverría, 2005, p.6)

La presente investigación tiene un nivel exploratorio descriptivo. Por una parte, el nivel exploratorio por que se busca describir los significados de las mujeres sobrevivientes le otorgan mediante sus relatos de la violencia política sexual, por lo que va a depender de las experiencias que ellas tengan frente a estos sucesos para así, poder considerar el impacto psicológico que afecta a diversos ámbitos de sus vidas. Por otro lado, el nivel descriptivo puesto que permite describir y detallar las características más importantes de nuestro objetivo de investigación así entregando una interpretación del fenómeno de estudio.

El objeto específico de la investigación es el impacto psicológico de las mujeres sobrevivientes de violencia política sexual durante la dictadura cívico militar chilena.

Muestra: Las personas seleccionadas para esta investigación son 2 mujeres sobrevivientes a la violencia política sexual durante la dictadura cívico militar chilena residentes en la Región Metropolitana.

Criterios de selección:

- Mujeres
- Sobrevivientes de violencia política sexual
- Que vivieron durante el periodo de dictadura cívico militar chilena
- Residentes de la Región Metropolitana

Estrategias y procedimientos de producción de información:

La técnica de recolección de información utilizada en esta investigación de tipo cualitativa es en base a la entrevista semiestructurada. La entrevista nos permite la comprensión del objeto de investigación en base a lo que nos transmite de su propia vivencia, en esta interacción se da a conocer el fenómeno en el cual encontraremos la pregunta de investigación.

La investigación constará de los siguientes aspectos éticos:

- **Respeto por las personas**, principio fundamental de la investigación que consta de ser tratados como personas autónomas, únicos y libres, capaz de decidir por sí mismos, y tienen derecho a un consentimiento informado en donde su participación durante la investigación es de manera voluntaria y libre.
- **Principio de beneficencia**, se busca prevenir el daño, proteger el bienestar físico, psicológico y social de las participantes, buscar el bien y la maximización de beneficios.

- **Principio de justicia**, distribución justa y equitativa de los sujetos de investigación, en donde sea de manera equitativa en su participación, y una suministración de protección especial a personas vulnerables.
- **Principio de confidencialidad**, se garantiza que la información personal de las participantes será protegida y no se divulgará sin su consentimiento

Plan de análisis de información:

Para esta investigación la técnica utilizada es mediante el análisis de contenido que tiene como misión

“Establecer las conexiones existentes entre el nivel sintáctico de ese texto y sus preferencias semánticas y pragmáticas. (...) Más que analizar los textos, las metodologías aludidas los descubren –revelan su sentido subyacente– a la luz de sus marcos teóricos de referencia”. (Delgado & Gutiérrez, 2007, pág. 180).

Esto es debido a que la investigación, al tratarse de un fenómeno, percibido de diversas maneras en la realidad de aquellos actores involucrados, no tendrá la misma significación en las mujeres entrevistadas. Por lo que se entiende que todas las vivencias son distintas, pues cada sujeto va relatando, dependiendo de su propia historia personal, con respecto a lo que entiende de las preguntas que se van realizando. El análisis de contenido se utilizará por su característica de ser un instrumento de trabajo interpretativo.

RESULTADOS

a. Categoría I. Memorias del golpe

El comienzo del golpe de estado era algo que las sobrevivientes esperaban y estaban algo preparadas para que ocurriera, como nos cuenta una de las entrevistadas: “...a esperar de qué manera podríamos reaccionar en caso de golpe, o sea, sabíamos que venía, igual nos golpeó duro, igual no esperábamos nunca que la violencia iba a ser tan terrible como lo que teóricamente nos habíamos imaginado.”, “habíamos tenido documentos del MIR, que nos explicaba lo que iba a pasar previamente. Nunca creo haber... que lo tomamos tan en serio, o tan... pensamos que era tan real toda esa violencia ejercida”. El comienzo del golpe tuvo un gran impacto en sus vidas, si bien tenían previsto que esto podría ocurrir, no imaginaban que cambiaría sus vidas para siempre. La violencia y el terror con los que el estado y sus agentes inundaron las calles esos primeros días fue

inimaginable, por lo que, provocó una sensación de indefensión y miedo en la población. Como cuenta una de las entrevistadas: "...no logro saber si efectivamente el 11 de septiembre estaba nublado o es la percepción que tengo yo de que como que la vida se nubló", "...significó cómo pasar del día a la noche", se creó un ambiente de ver la vida en escala de grises desde ese momento, marcó un antes y un después el miedo que el estado y sus agentes infundieron en las calles y en la ciudadanía, y sobre todo en las personas con una vida política y militancia activa, era lo querían lograr, su fin era provocar estas sensaciones y sentimientos de terror, por lo que actuaron como tal para lograr su cometido, una de las entrevistadas cuenta: "...encontrarse frente a frente con 5 personajes con una ametralladora. No, no es tan fácil decir que uno no tuvo susto. Sí, tuvimos mucho susto". Esta manera tan violenta de amedrentación, la cual se dio de un momento para otro, comenzaría con una de las peores etapas en sus vidas y provocaría daños irreversibles, como ellas mismas describen, desde ese momento la vida se nubló. La amedrentación comienza desde el hecho de que ellas como militantes, sus vidas y las de sus cercanos corrían peligro, esto debido a que sus mentes y voces buscaban ser silenciadas a través de los mecanismos de torturas con los que operaría el Estado. Si bien, se tenía previsto que esto podía ocurrir, el nivel de brutalidad con el que iban a operar sería inimaginable, el terror que se provocó los primeros días no era nada comparado a lo que se vendría días, meses e incluso años después, no tenían previsto que todo el rumbo de sus vidas cambiaría de una manera tan brutal y violenta.

b. Categoría II. Prácticas de la VPS

Las prácticas en el marco de la dictadura cívico militar que fue ejecutada hacia las mujeres sobrevivientes estuvo marcada fuertemente por la violencia política sexual, estas prácticas se pueden recoger en base a la información entregada por las entrevistadas. Existe la característica de que fueron sometidas a fuertes torturas físicas y sexuales, en algunas de ellas incluyendo incluso la presencia de animales. De una de las entrevistas, se puede recoger lo siguiente: "fuimos sometidos a torturas físicas y fuimos sometidas a violencia política sexual y en la estructura física... bueno los golpes, los simulacros de fusilamiento, las colgaduras, etcétera... Y en lo sexual, la violación, la utilización de animales en caso de la Venda Sexy y la utilización de perros sí, para violentar sexualmente a las detenidas en particular" Como también aparece el siguiente testimonio durante el proceso: "...Primero, que te desnudan completamente, eh... que te empiecen a revisar todos tus orificios del cuerpo para ver si tenía algún documento o alguna cosa, o sea, que te meten los dedos por las narices, por la boca, por la oreja, por el ano, por la vagina, es realmente el primer shock", "Después nos llevaron a sala de tortura, corriente eléctrica... todo el rato maltrato.", " Y después llegábamos a la pieza tiradas, o sea,

después que te han puesto corriente eléctrica o que te han violado...”. Estas prácticas marcaron notoriamente la vida de las entrevistadas, puesto que la violencia cometida no sólo tuvo consecuencias en su corporalidad, sino que también en el marco de su vida personal, relacional y social, esto buscaba despojarlas de toda condición de humanidad con el fin de borrar su subjetividad. En este caso, en donde la violencia hacia sus cuerpos fue cometido de manera brutal y debido a esta reiteración de la violencia con dimensiones sexuales y la frecuencia en la que fueron los abusos que fueron cometidos, trajo consigo consecuencias psicológicas que perduraron por años y quedaron impregnadas en la psiquis y en el cuerpo de las sobrevivientes. Cabe destacar que los perpetradores sin saberlo, utilizaron instrumentos de violencia que marcarían profundamente a una de las entrevistadas: “Y también en la parte personal, el hecho que yo estudiaba medicina veterinaria después fui brutalmente torturada por animales, por un perro amaestrado, que era el perro Bolodia y desde ahí... eh cambia mi vida... porque yo hablo de ese tema y me emociono” Como fue dicho anteriormente, la utilización de un perro amaestrado para cometer sus abusos y el hecho de que ella estudiaba medicina veterinaria, trajo consigo un fuerte impacto en sus perspectivas de la vida. Estas prácticas tan brutales, que fueron cometidas con morbo, por fines horrorosos y sin escrúpulos, además de afectar la corporalidad, que quizás es algo que se puede recuperar, afectaron una dimensión más profunda, la de la psiquis al tocar un tema importante en ella, la cual era la carrera universitaria que estudiaba antes del golpe, si bien de por sí el hecho de que existieran violaciones con un perro amaestrado ya era una brutalidad gigantesca, el hecho de que esto se lo hicieran a alguien que además quería dedicar su vida a trabajar con animales destruye parte de sus sueños y metas de vida. Al fin y al cabo, los perpetradores eso era lo que querían lograr, quebrar a la persona y dejarla en trozos.

c. Categoría III. Sesgo de género

Las prácticas de la violencia política sexual se desarrollaron principalmente con un carácter de género y sexista, esto se puede comprobar con el siguiente extracto de una de las entrevistadas: “La violencia política sexual a través de afirmaciones sexista, misógina, como que éramos todas unas; putas, unas maracas culiadas, bueno, etcétera etcétera.” Acá se puede ver que la violencia ejercida, tiene la característica de ser violencia de género en donde predomina el carácter sexual desde un orden patriarcal, en donde a las mujeres se les doblegaba sexualmente porque la utilización de sus cuerpos no solo significaba imponer el terror, sino que consolida la dominación masculina, en donde se sitúa el rol femenino al someterlas a posiciones de subyugación y pasividad frente a lo sexual, puesto que lo femenino para ellos representa en lo simbólico lo doblegable y dominable. Como se demuestra en el siguiente apartado: “por lo que sabíamos que nos iban a hacer a

nosotras las mujeres porque esta violencia sexual se depositó mayoritariamente en las mujeres... sí, más que los hombres y a veces las compañeras de los compañeros eran violadas para presionar al compañero para que hablara... sí, es decir nosotras éramos no solo objetivadas para doblegarnos, humillarnos, devolvernos al orden... sí, sino que también éramos objetivadas o convertidas en cosas para lograr confesiones de otros” De acuerdo al extracto anterior, se nos permite evidenciar con el testimonio de la sobreviviente que este tipo de aparato represivo giró en todo momento hacia las mujeres con un asunto de género en donde se utilizó la violencia sexual para subyugar más que para atemorizar, esto debido a que las mujeres no tenían permitido tener una vida política activa, sino que por el contrario, debían cumplir su rol en la esfera de lo familiar y del hogar, donde sus tareas eran ser madres y dueñas de casa, el hecho de que ellas salieran de esa esfera de lo esperable que era ser mujer, las convertía en una amenaza para el orden impuesto, más lo era tener un pensamiento y una voz crítica y política.

d. Categoría IV. Daño salud mental

Estos aparatos represivos del estado dejaron consecuencias que estarán presentes en gran parte de las esferas de la vida de las mujeres sobrevivientes, una de ellas repercutiendo de gran manera desde la esfera de lo psicológico, como dice una de las entrevistadas: “Así como esa sensación de que lo voy a manejar y que por supuesto era irreal... Bueno yo creo que eso que me tocó vivir afectó y afectará mi vida por siempre, es decir, eso está instalado en mi cuerpo, en mi corporalidad, si, va a estar siempre presente”, “Yo siento que efectivamente... muy cercano a la experiencia se produce un quiebre... un quiebre, un quiebre en relación a tu línea de vida sí, por ejemplo la confianza, o sea que confianza vai a tener el ser humano weon si te pueden torturar, violar, etcétera etcétera, que confianza... ¿cómo confiar?, ¿cómo volver a confiar?”. De acuerdo con el relato de la entrevistada, esto estará siempre instalado en ella, de esta manera la violencia ejercida no solo repercute en su corporalidad, sino que queda instalada en su psiquis. Estas consecuencias, en este caso, son del orden del daño en base al sufrimiento y al quebrantamiento de la confianza en el ser humano. En términos de la relación psíquica, el quebrantamiento de la confianza traería consigo una fractura de gran parte de las esferas de la vida de la persona, puesto que sin confianza no hay vínculos sanos, como en el siguiente extracto: “Era muy difícil, porque además me di cuenta que ni siquiera podía acercarme a un hombre, entonces al comienzo fue muy brutal que yo andaba golpeando y pegándole a la gente que no tenía nada que ver. Y psiquiátricamente yo creo que re mal. Y ¿Cómo se superó? no sé, poco a poco”, “...No sé si la he superado porque hoy día me veo súper débil frente a ustedes...” Esto nos permite establecer de que si existen consecuencias psicológicas desde el orden del daño en la salud mental como puede ser la culpa, esta culpa que impone

la comprensión patriarcal a las identidades de los cuerpos de las mujeres sobrevivientes, porque los cuerpos se construyen en la temporalidad y que estos sean construidos en tiempos de dictadura significa que se configuran desde la dimensión de la violencia de la corporalidad física y dimensión psíquica, osea que sus cuerpos se construyeron de violencia y dictadura. Además del orden del daño, también se vieron obligadas a configurar su psiquis desde el orden de la resistencia y del salir adelante obligadas, pese al sufrimiento, se les puso en un lugar de pocas opciones, pero una de ellas es que si querían continuar con sus vidas, debían reconstruirse en base a resiliencia. El reestructurar la dimensión corporal toma tanta relevancia como la dimensión psíquica, si bien son diferentes, no están separadas, por lo que debieron enfrentar sus vidas con sus cuerpos y psiquis hechas de violencia y daño.

e. Categoría V. Empoderamiento, feminismo y solidaridad.

Las mujeres sobrevivientes dentro de las herramientas que encontraron para poder sobrellevar la situación que vivieron, fue a través de la lucha, en específico del feminismo, después de vivenciar este tipo de violencia, debieron encontrar maneras para que sus dolores fueran más llevaderos, y uno de ellos fue el compartir con y para otras mujeres lo vivido, como dice una de las entrevistadas: “o sea estos dos elementos, seguir en la lucha, sí y conocer el feminismo, también y quizás una opción importante que me ha ayudado mucho, que la tomé a través del feminismo, es el hecho de estos dolores que se supone que son privados pero son políticos, son sociales, son corporales, son sexuales, yo decidí colocarlos en el espacio público y transformarlos en acción política feminista”. En esos momentos después de que sus vidas fueron quebrantadas y lograron sobrevivir, quedan pocas opciones además para seguir adelante, dentro de ellas está la opción de utilizar esto como arma de lucha. Al ser estos crímenes cometidos en contextos políticos de alta tensión, si bien por ser mujeres el tipo de violencia se diferencia por su género, la base de esta violencia hacía ellas es por tener una vida política y militancia activa que es contraria a la de sus perpetradores, por lo que una de sus formas de afrontar estas atrocidades también puede ser política, de pasar de un lugar a donde quieren silenciar sus voces a uno donde tienen libertad de utilizarla, una de las herramientas para afrontar estos crímenes es alzando la voz, para que así estos dolores puedan ser visibilizados, como también puedan ser compartidos con otras que vivieron lo mismo. Luchar por justicia y en conjunto con otras mujeres, es resistencia. Al momento de estar detenidas, una de las entrevistadas también nos cuenta como hubo mucha solidaridad entre ellas, en donde se ayudaban mutuamente tanto física como psicológicamente: “que te ha pasado todo lo que te ha pasado, llegar y sentir que las compañeras te hacen cariño te tratan de... de tirar pa' arriba otra vez y eso era una práctica normal entre todas nosotras, que cuando alguien volvía de la

tortura, era mimado, abrazado, acariciada por nosotras mismas y darnos la fuerza y la energía para seguir en lo que no sabíamos, si íbamos a quedar muertas o vivas o qué iba a pasar con cada una de nosotras. Pero es eso, o sea, siempre hubo mucha solidaridad.”, “si no hubiera sido por las mismas compañeras que estaban secuestradas ahí, que nos dábamos ánimos entre todas. Creo que hubiera sido muy difícil sobrevivir”. Como también de seguir luchando juntas para no vivir experiencias tan fuertes dentro del encierro como por ejemplo: “cuando estábamos con la regla no nos tocaban, entonces, las compañeras que tenían alguna herida dejaban algún pedazo de tela o rompían a veces la ropa para dejar algo, algún un papel, cualquier cosa con sangre, nosotras cuando íbamos al baño nos poníamos para hacer creer que estamos todas con la regla, y también era una forma de resistencia, de lucha en esos momentos difíciles.” La experiencia para ellas de vivir prisión política ayudó a forjar la creación de un mundo emocional y afectivo, en el cual coexistieron juntas a través de esperanzas, sueños, miedos, sentires, y sobre todo de afectos. Generando entre ellas un cariño basado en la resistencia personal y mutua, en una experiencia compartida, creando lazos que no se pueden deshacer. La solidaridad y resistencia mutua, fue uno de los pilares fundamentales dentro de los testimonios de las mujeres sobrevivientes, las cuales admiten que el sentido de compañerismo dentro de la prisión o del encierro fue un motivo importante en la tarea de no claudicar y no desfallecer. Aún pese a todos los horrores que se vivían dentro de esos lugares, lograron encontrar puntos de encuentro y de ayuda mutua, donde sus ideales siempre fueron más fuertes que todo lo que las hacían pasar, pese a todo, nunca dejaron de luchar y de mantener la unidad que tan característica era dentro de los años anteriores a la dictadura, algo que jamás se les logró arrebatar, el sentido de lucha, de amor a los ideales y de compañerismo, un sentido de lucha en donde no se sitúan como víctimas y donde buscan ser consideradas como resistentes, sobrevivientes, rebeldes que desafían este nuevo orden capitalista y patriarcal

f. *Categoría VI. Modos de afrontamiento*

Los daños provocados en la salud mental fueron de gran magnitud y perduraron por mucho tiempo, pero también otras esferas de su vida se vieron afectados por esta violencia que les tocó enfrentar, por lo que las entrevistadas tuvieron que buscar modos de afrontamiento para así poder vivir sus vidas de mejor manera después de que lo que les tocó vivir acabó, como dice una de las entrevistadas: “algo brutal que tú tienes que incorporar a tu vida y de alguna manera aprender a vivir con eso;... tiendo a aperrar primero y después a reflexionar; ...no se terminaba con esto, mis sueños, no se terminaba con esto, si mi deseo mi convicción y mi proyecto político no se terminan con esto.; ...yo no les iba a permitir a ellos, a estos sátrapas que determinarán mí vida, sí, que mi vida la determinaba yo.”

Como se ha dicho anteriormente, existieron muchas posibilidades para enfrentar su vida después de lo que les ocurrió, en este caso, para ellas una de las opciones fue la resiliencia y la lucha. Después de que se vivencia algo de esa magnitud, no existe una única vía de sanar sino que por el contrario, es una lucha muy personal, dependiendo de lo que vivió cada persona y de cómo está construida su vida, como dice la entrevistada, ella tuvo la determinación de que su vida no acabará con lo que le sucedió, sino que por el contrario, tomó la decisión de que ella determinaba su vida después de lo sucedido y de continuar con su vida política y sus ideales a pesar de todo, esta lucha en comparación a la de antes del golpe se resignificó. La resiliencia de aprender a vivir con eso y además continuar con su proyecto político pese a que su manera de ver y vivir su vida fue la razón por la cual tuvo que vivir lo que le ocurrió, demuestra que, pese a que sus voces intentaron ser silenciadas, el amor a sus ideales jamás les fueron arrebatados, la lucha nunca acabó, ni durante, ni después del encierro. Pese a que se produjo un quiebre en el trayecto de sus vidas, una de las entrevistadas nos cuenta que: “Bueno, la vida cambió, me recibí igual de médico veterinario, en Alemania eh... porque no era capaz de decírselo a mi madre. Y bueno, empecé a pensar en cosas más bonitas, en cultura. Y hoy día, soy una gestora cultural que ha hecho cosas importantes en la producción de eventos dedicados a la gestión cultural hace muchos años. Y sin abandonar nuestra historia trabajé cuatro años en villa Grimaldi junto a la Montserrat Figuerola que es gestora cultural. Hoy día también estoy en parte del directorio de Irán 3037, como sitios de memoria. Y la lucha continúa compañera.”, La magnitud del daño no impidió que cada una continuara con sus proyectos de vida, como en este caso pese a que esto pudo ser un gatillante muy fuerte de lo vivido aun así se continuó tanto en lo personal como en lo político, cada una continuó a sus propios tiempos y maneras sus proyectos políticos, esto demuestra una vez más que sus mentes fueron inquebrantables pese a el dolor vivido. Si bien algunos procesos se realizan con el tiempo también fue necesaria la ayuda psiquiátrica: “la vida me puso en el camino psiquiatras, me puso en el camino apoyo”, “primero me daban mucho el faustan que es como el vallium, cada cuatro horas, vivía empastillada mucho tiempo, hasta que de repente dije no, no puede ser, quiero ser una persona normal, quiero recuperar mi vida, mi sexualidad,; ...Y obligarme a que yo tenía que ser fuerte y tenía que superar todas estas angustias; ... simplemente las cosas fueron pasando y fui tratando de buscar lo hermoso de la vida, mirando el lado positivo siempre. Y así fui saliendo.” Si bien la resiliencia, el compañerismo mutuo, el feminismo, etc. son un gran motor de impulso para sobrellevar esta situación, fue de gran importancia también la ayuda psicológica y psiquiátrica para sanar la psiquis. El pedir ayuda psicológica y psiquiátrica es una muestra clara de cómo esta violencia afectó la psiquis de las sobrevivientes, las cuales como hemos dicho sus

cuerpos y mentes fueron ultrajados a tal punto de quebrar su humanidad, por lo que el buscar terapia, era una necesidad.

DISCUSIÓN

En el siguiente apartado se realizará un contraste entre lo teórico que logramos recabar y los relatos de las vivencias de las mujeres sobrevivientes de la violencia política sexual, para de esta manera, lograr entrever si es que lo dicho, tiene relación o dista con parte de las realidades vividas.

Según Lunecken la violencia política se dirige a

La utilización sistemática (masiva y selectiva, legal y clandestina) de las más variadas formas de violencia represiva y lesiva desde el Estado, con el propósito de anular a la oposición política e imponer a la sociedad un cambio radical de sus estructuras y formas de vida. (1999, p.7)

Lo que dice Lunecken en este caso con respecto a que la violencia política se utiliza con el propósito de generar un cambio radical en sus estructuras y formas de vida concuerda con lo dicho por las entrevistadas al preguntarles sobre cómo lo que les tocó vivir afectó a su vida: “afectó y afectará mi vida por siempre, es decir eso está instalado en mi cuerpo, en mi corporalidad, si, va a estar siempre presente;...se produce un quiebre... un quiebre, un quiebre en relación a tu línea de vida sí” y “la cambió totalmente, todos los sueños que teníamos cambiaron.” De esta manera, se puede decir que la autora Lunecken está en lo cierto, es así como se demuestra en los relatos dados por las sobrevivientes, ellas cuentan que sus vidas fueron quebrantadas y marcadas por la utilización sistemática de violencia represiva y lesiva del Estado. Estas maneras de amedrentación y tortura generaron un cambio radical en todas las esferas de sus vidas, ya sea desde lo psicológico, lo relacional, lo familiar, lo sentimental, etc. Estos mecanismos de violencia tenían el fin de querer silenciarlas y anularlas, por lo que la violencia utilizada fue brutal sobre todo para ellas que tenían una vida política y militancia activa.

Continuando, según Maldonado (2018):

La violencia política sexual es entonces, una forma específica de violencia sobre los cuerpos en la que operan dispositivos y mecanismos de poder enraizados en el Sistema sexo-género imperante a través del ejercicio del dominio sexual sobre un cuerpo, con la función individual de feminizar el cuerpo flagelado y la función social de estructurar un orden social y sexual (p.38)

Esto cobra sentido con el relato de las entrevistadas en donde a una de ellas al preguntarle sobre su experiencia, asegura que: “sabíamos que nos iban a hacer a nosotras las mujeres;... fuimos sometidos a torturas físicas y fuimos sometidas a violencia política sexual”, “Y en lo sexual, la violación, la utilización de animales en caso de la Venda Sexy y la utilización de perros si, para violentar sexualmente a las detenidas en particular;... la violencia política sexual a través de afirmaciones sexista, misóginas como que éramos todas unas putas, unas maracas culiadas, bueno, etc” y por otro lado, el otro testimonio se recoge lo siguiente: “te desnudan completamente, eh... que te empiecen a revisar todos tus orificios del cuerpo para ver si tenía algún documento o alguna cosa, o sea, que te meten los dedos por las narices, por la boca, por la oreja, por el ano, por la vagina, es realmente el primer shock;”

A través de los relatos expuestos, nos permite confirmar la problemática de que la violencia política sexual en el marco de la dictadura operó desde el eje de la violencia de género principalmente hacia las mujeres, en donde ellas al momento de estar en la situación, ya se configuraba en sus mentes lo que les podía suceder sólo por su género, esto se puede ver en el relato de una de las entrevistadas la cual expresa: “por lo que sabíamos que nos iban a hacer a nosotras las mujeres porque esta violencia sexual se depositó mayoritariamente en las mujeres sí, más que los hombres y a veces las compañeras de los compañeros eran violadas para presionar al compañero para que hablara sí, es decir nosotras éramos no solo objetivadas para doblegarnos, humillarnos, devolvernos al orden sí... sino que también éramos objetivadas o convertidas en cosas para lograr confesiones de otros”. Es así como se puede notar que se torturó a mujeres no solamente por ser militantes, sino que incluso por transgredir las normas patriarcales, es así como se deja entrever un aparato represivo que somete a mujeres a través de la dominación masculina. Se destaca fuertemente la violencia política sexual como un problema de sexo-género. Como lo decía Simone de Beauvoir en una entrevista (2017): “No olvides jamás que bastará una crisis política, económica o religiosa para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados...” (Candiani, 2020). Es decir, los derechos de las mujeres desaparecen cuando se instauran momentos de pugna política, en este caso la dictadura cívico militar Chilena que operó con mecanismos de control como la violencia sexual, desde la esfera del patriarcado para doblegar en primer orden a las mujeres.

Por otro lado, Helguero dice “La degradación máxima a la que puede ser sometido un ser humano, es un acto de crueldad y salvajismo infrahumanos donde todo duele, especialmente la dignidad.” (Helguero, 2012, como se citó en Soto, 2017) el extracto donde dice “donde todo duele, especialmente la dignidad”, se opone al

relato de las participantes de la investigación, donde una de ellas dice: “decidí que yo iba a seguir luchando contra la dictadura, sí, es decir que la ... esa joven, no es cierto, no se terminaba con esto, mis sueños, no se terminaba con esto, si mi deseo mi convicción y mi proyecto político no se terminan con esto y yo decidí que una vez que saliera de eso, yo iba a seguir luchando contra la dictadura y que yo no les iba a permitir a ellos, a estos sátrapas que determinarán mi vida, sí, que mi vida la determinaba yo”, o como dice también la siguiente entrevistada: “tengo que ser valiente. Y, por último, si nos matan ya vendrán otros que van a seguir, nos van a relevar y... pero tratándome de dar siempre mucha fuerza, mucha energía a mí misma,”. Esto demuestra que su dignidad nunca fue puesta en juego, ni siquiera por las más crueles torturas, todo lo contrario, pese a eso, se mantuvieron firmes en sus convicciones, por lo que, si bien esta estrategia buscaba eso, que era doblegar y quitarles la dignidad, ellas eran las que elegían si eso les era arrebatado o no, y decidieron que no. Si bien se puede decir que su humanidad fue quebrantada, puesto que muchas cosas les fueron arrebatadas y también su vida después de eso se trizó, es muy distinto a decir que “duele su dignidad”, puesto a que estas mujeres lucharon incansablemente y contra todo pronóstico en contra de sus perpetradores, se organizaron, soportaron y sobrevivieron a todo lo que les tocó vivir, siempre fiel a su amor por los ideales, nunca les fue arrebatado la dignidad puesto que esta nunca estuvo puesta en juego.

CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, de acuerdo con el contenido recogido del proceso de investigación, podemos afirmar que existen consecuencias psicológicas que se manifiestan en todas las esferas de la vida de las mujeres sobrevivientes, tanto en la social, comunitaria, familiar, personal, etc. Desde que, como dicen las entrevistadas, sus vidas fueron coartadas por el terror y la violencia estatal, sus vidas nunca volvieron a ser las mismas, sino que por el contrario, cambiaron rotundamente, dejando instaladas en ellas consecuencias que nunca se borrarán, es así como esta violencia no solo quedó configurada en su corporalidad, sino que también en su psiquis. Es por esto que se puede decir que existen consecuencias en la salud mental desde el orden del daño, que afecta la identidad de los cuerpos, debido a que estos se construyeron y se marcaron en épocas de violencia y dictadura, configurándose así sus cuerpos y psiquis de esto. Asimismo, se vivencian estas consecuencias desde el orden de la resistencia, en donde debieron tomar las pocas herramientas que les quedaban para lograr reconstruir sus cuerpos y psiquis en

base a resiliencia, estas dimensiones toman tanta importancia juntas como separadas, puesto que se acompañan. Es así como estas consecuencias perdurarán por todas sus vidas, debido a que quedaron impregnadas en ellas, pero pese a que se produjo un cambio en el trayecto de sus vidas, ni la dignidad, ni sus proyectos políticos o de vida les fueron arrebatados, sus convicciones nunca se pusieron en juego, por lo que el resistir tanto dentro como fuera del encierro, para ellas nunca estuvo puesto en duda, puesto a que la lucha siempre continuó y continúa.

Dentro de los aportes que nuestra investigación puede hacer desde el campo de la psicología está el visibilizar las consecuencias psicológicas en base a los relatos de las mujeres sobrevivientes a la violencia política sexual como un fenómeno el cual debe posicionarse y ser hablado, puesto que dentro del discurso público ha estado ausente, por lo que esta noción no ha tenido la visibilización necesaria. Sin lugar a duda, hablar de esta noción en base a los relatos de las propias sobrevivientes da el poder a que ellas sean dueñas de su propio discurso para así dar lugar a sus propios resultados, para que de esta manera nadie más hable por ellas, esto debido a que todas vivenciaron de distintas maneras lo que les ocurrió por lo que todas tienen consecuencias distintas y en distintos ámbitos de sus vidas. Así como también dar a conocer desde una perspectiva de género que se torturó a mujeres no solamente por ser militantes, sino que también por transgredir las normas patriarcales, dando a conocer que el aparato represivo que torturó, asesinó, transgredió y sometió a las mujeres a través de la dominación masculina. De esta manera, se destaca fuertemente la violencia política sexual como un problema de sexo-género. Del mismo modo, nos interesa desde una perspectiva feminista introducir el concepto de “sobrevivientes” y no el de “víctima” a estas mujeres, haciendo énfasis en la resiliencia y sororidad, puesto que estas mujeres siguieron luchando y resistiendo frente a la estigmatización social, por otro lado, con este concepto de víctima se sigue perpetuando la representación del dolor y no un proceso de reparación y reconstrucción por el daño causado

Para seguir investigando a futuro hacemos un apunte hacia la noción de sobreviviente y asimismo, terminar esta visión de victimización que se les otorga frente a este hecho, para que así de esta manera, revertir y rescatar aquella memoria activa y permanente, de carácter social y colectivo de las mujeres sobrevivientes en las que se movilizan desde una lucha contrahegemónica en las que se identifican ellas como mujeres sobrevivientes y rebeldes que desafían aquel orden y sistema que las ha invisibilizado y violentado con prácticas de violencia política sexual a través de sus corporalidades y psiquis las que fueron cometidas por el Estado Chileno. Es por esto que su lucha es de carácter feminista y autogestionada la que no pretende alinearse con partidos políticos ni instituciones,

debido a que esta es el reflejo de la impunidad de una violencia política sexual como un aparato de terrorismo estatal. Por otro lado, esta legitimación y memoria la construyen ellas simbólicamente desde lo social y a través la visibilización de la violencia cometida contra las mujeres sobrevivientes.

BIBLIOGRAFÍA:

Andrea Zamora Garrao, «La mujer como sujeto de la violencia de género durante la dictadura militar chilena: apuntes para una reflexión», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, Publicado el 13 marzo 2008 <https://journals.openedition.org/nuevomundo/27162?lang=es>

Barbieri, T. D. (1993). Sobre la categoría género: una introducción teórico-metodológica. *Debates En Sociología*, (18), 145-169. Recuperado a partir de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/6680>

Baró, I. M. (1983). *Acción e ideología* (Vol. 1). UCA Editores.

Bunster, X. (1983) 'La Tortura de Prisioneras políticas: un estudio de esclavitud sexual femenina'. Ponencia en Taller de la Red Feminista Internacional Contra la Esclavitud Sexual Femenina y el Tráfico de Mujeres, Róterdam.

Candiani, H. R. (2020). Entrevista Com A Filósofa Kate Kirkpatrick Sobre Simone De Beauvoir. *Revista Ideação*, 1(42), 332-339.

Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Valech I). 2004. Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Santiago: Ministerio del Interior.

Echeverría, G. (2005). Análisis cualitativo por categorías. Apuntes docentes, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación. México D.F.: Editorial Mc Graw Hill Education/ Interamericana editores. 6ta Edición.

Delgado, J., & Gutiérrez, J. (2007). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid, España: Síntesis.

Lutz, B. (2010). La acción social en la teoría sociológica: una aproximación. *Nueva Época*, 64, 199–218. <https://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v23n64/v23n64a9.pdf>

Lúnecken Reyes, G. A. (2000). *Violencia Política (Violencia Política en Chile. 1983-1986)*. Arzobispado de Santiago fundación documentación y archivo de la vicaría de la solidaridad. <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0033342.pdf>

Maldonado, J. (2018). "Devolviendo a su sitio": *Violencia política sexual y Terrorismo de Estado en la Dictadura Cívico-Militar chilena desde una perspectiva de género*.

[Tesis para optar al título de Magíster en Estudios de Género y Cultura con mención en Humanidades].

<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/171552/Devolviendo-a-su-sitio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Maldonado, J. (2019, Julio). Violencia política sexual: una conceptualización necesaria. *Revista Nomadías*, vol.27, 143-166. file:///C:/Users/equipo/Downloads/administrador,+Gestor_a+de+la+revista,+07-MaldonadoGaray.pdf

Martínez, A. (2014). Los cuerpos del sistema sexo/género. Aportes teóricos de Judith Butler. *Revista De Psicología*, 12. Recuperado a partir de <https://revistas.unlp.edu.ar/revpsi/article/view/1099>

Soto Castillo, E. S. (2017). *“¡A donde quiera que vaya pongo mi sello, porque aquí hay una mujer que no claudica!”: Recuperando la historia de las mujeres militantes que vivieron prisión política durante la dictadura cívico militar chilena*. [Tesis para optar al grado de Magister en Estudios de Género y Cultura en América Latina, mención Humanidades]. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/145158/A-donde-quiera-que-vaya-pongo-mi%20sello-porque-aqu%c3%ad-hay-una-mujer-que-no-claudica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tupan Criollo, H. y Obando, C. *Aportes a la psicología social latinoamericana desde la concepción ideológica de Ignacio Martín-Baró*. <https://web.archive.org/web/20180502084507id/http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/criterios/article/viewFile/305/263>